San Francisco del Rincón, Gto. Fecha: 03 de octubre del 2022 Oficio no. UT/454/2022 Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

C. GETSEMANI PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 25 veinticinco del mes de septiembre del presente año con número de folio 110198000032622 que a la letra dice:

"Hace algunos días vi que estaban con topógrafos en la callejuela del centro, quisiera saber si es por qué van a hacer alguna obra pública en esa zona.

Y en caso de ser así, cuándo iniciara la obra?"

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, de la manera más atenta y respetuosa, tenga a bien <u>aclarar su solicitud de información</u>, solicitando que sea más precisa y específica a lo que requiere saber.

Solicito se tenga a bien especificar a qué días hace referencia en su solicitud, señalando de manera más detallada la temporalidad. Al mismo tiempo, solicito su apoyo en confirmar y señalar si las personas a las que se refiere como *topógrafos*, portaban alguna identificación o elemento identificativo distintivo del municipio, por ejemplo, de alguna área, etc.

Se informa <u>aclarar</u> con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María (una Pérez Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPAFEMOI